



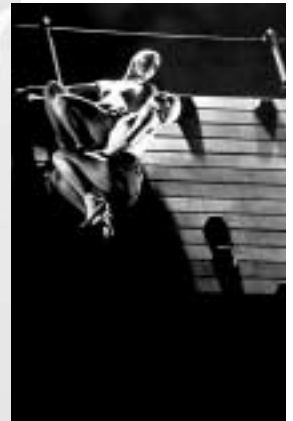
**LA  
DANZA  
DE  
CARA  
AL  
FUTURO**



**100**  
propuestas  
para el  
cambio



**PLAN  
NACIONAL DE  
DESARROLLO  
DE LA DANZA  
CONTEMPORÁNEA**



**Enero 2001**





# INTRODUCCIÓN

**E**l arte es primordialmente actividad creadora, éste es su fin primero y último, pero también es una forma de existir. La danza contemporánea es arte, no sólo espectáculo, pero también es participación y un medio para llevar a la sociedad múltiples formas de crecimiento. Un medio que nos permite vivir los valores universales y sobre todo, nuestros propios valores. Una fuente que fortalece nuestra identidad.

Hoy, la danza contemporánea también experimenta un momento importante en todo el proceso de cambio que vive nuestro país. También mira al futuro con esperanza, con el deseo de aprovechar sus fortalezas. Si bien en las dos últimas décadas se han generado festivales, premios, becas, temporadas, proyectos comunitarios, ha sido porque hay profesionales que difunden la danza como actividad artística, pero sobre todo que la toman como una forma apasionada de vida. Es a la comunidad dancística a quién le toca perfilar las condiciones de la danza que queremos hacer.

Nietzsche decía: *Un día sin danza es un día perdido*. La comunidad de la danza piensa a partir de esta premisa, que **la danza nunca ha sido un acto inútil**. Estas palabras reflejan una verdad y son la declaración de principios que identifica a un conjunto de creadores y profesionales que nos reunimos con el propósito de reflexionar, proponer y actuar en favor del desarrollo de este arte y por extensión, de la cultura en nuestro país.

Nos hemos dado a la tarea de trabajar en favor de la creación, la promoción, la difusión y para mejorar las condiciones en que nuestra profesión se lleva a cabo. Hay matices que diferencian esta iniciativa de otros intentos con el mismo propósito.

Primero, es un **esfuerzo colectivo** que reúne a varias generaciones de creadores, con posturas y estilos diversos; luego, es una iniciativa que manifiesta la necesidad de que los apoyos a nuestra disciplina continúen, pero para convertirlos en mecanismos que aseguren la estabilidad.

Partimos de **experiencias previas**, porque nuestro arte tiene una tradición reflexiva, que ha sido documentada en diversas ocasiones; enriquecida con el saber y la práctica cotidiana de los propios artistas y profesionales de la danza.

Nuestro conocimiento de cómo se desenvuelve la actividad danzaria contemporánea nos hace ver la paradójica situación en la que nos encontramos: si bien nuestras circunstancias actuales se fincan sobre condiciones diferentes a las de hace veinte años, es cierto también que hay puntos fundamentales sin resolver.

## **Aunque hay apoyos, se carece de estabilidad.**

Podemos aún hablar de que los grupos profesionales, con calidad y prestigio reconocidos nacionalmente y algunos internacionalmente, se siguen debatiendo en la sobrevivencia, no existe una política cultural a nivel estatal y federal que garantice un desarrollo sostenido, los presupuestos para la danza se encuentran a la zaga de otras disciplinas artísticas, hay pocos espacios para la expresión de los jóvenes, no tenemos promotores profesionales, no se ha generado una vocación crítica del producto artístico, no contamos con órganos de representación gremial, hay una demanda insatisfecha de docentes, no tenemos investigadores vinculados al trabajo en los escenarios, existen nuevos públicos a los que no hemos llegado plenamente.

Admitimos que, sin duda, existen estímulos a la creación, los artistas crecen en experiencia y calidad, apoyados por becas a jóvenes creadores e intérpretes y por el Sistema Nacional de Creadores de Arte.

Existe una Red nacional de festivales de danza, sin embargo, ésta no llega a todas las regiones del país y algunos festivales de esta red, están experimentando desgaste en la cantidad y continuidad del público asistente. En este tema hay que admitir que si un festival existe es por la labor de los creadores y profesionales que viven en ese lugar y, que se convierten a menudo en anfitriones y organizadores de los propios festivales, al poseer así mismo, experiencia en promoción. En este sentido, podríamos mencionar la labor de: Antares en Hermosillo o Sinalodanza en Culiacán, entre otros.

El número de profesionales dedicados a esta disciplina se ha incrementado así como su nivel técnico, como consecuencia de un mejor nivel en la enseñanza.

Sin embargo, los grupos profesionales que históricamente han sido el sostén de las principales programaciones y actividades de difusión de la danza y pueden seguir siendo la posibilidad real de difusión de la misma, tienen una estabilidad relativa; sufren de la constante movilidad de sus bailarines que buscan trabajo para ganarse la vida. Los coreógrafos, que son también los directores de sus agrupaciones, con dificultades pueden mantener un grupo y fortalecer estilos y proyectos. Esto, indirectamente trae como consecuencia una dispersión de los apoyos otorgados.

La estabilidad económica y organizativa incide en la calidad artística y en la posibilidad de contribuir al éxito de los programas del Estado mexicano en materia de cultura. Ejemplos evidentes de proyectos afortunados, son agrupaciones artísticas como Ballet Nacional de México, Ballet Teatro del Espacio y Ballet Independiente, ejemplos por antonomasia, que conjugan la formación profesional y la difusión de la

la  
danza  
nunca  
ha  
sido  
un  
acto  
inútil

la  
danza  
con-  
tempo-  
ránea  
mexica-  
na  
requiere  
también  
de  
apoyos  
a  
formas  
inno-  
vadoras  
de  
acercamiento  
al  
público

danza, con una larga tradición de trabajo, pero sobre todo, como verdaderos colectivos artísticos, reunidos en torno a un proyecto concreto y que buscan mantener su estabilidad de manera organizada.

Otros proyectos independientes poseen un propósito similar: grupos de danza que realizan una labor valiosa durante temporadas en teatros cerrados y plazas públicas. Los ejemplos entonces, son diversos y obedecen a una lógica que tiende al desarrollo; éstos van desde los grupos más jóvenes hasta los de más larga trayectoria, tanto en el D.F., como en los estados, que además de realizar funciones, realizan actividades educativas y de promoción. Un claro ejemplo de esto, son las acciones coordinadas por el grupo Asaltodiario en las delegaciones políticas del Distrito Federal, o el trabajo con segmentos especiales de población como los minusválidos. Estos y otros esfuerzos de grupos y compañías profesionales, conforman un panorama alentador en el espacio creativo, aunque demandante de políticas culturales inteligentes que valoren y reproduzcan su esfuerzo.

La danza contemporánea es una actividad que ha adquirido riqueza interpretativa, temática y de nuevas formas de producir y acercarse al público. Sin embargo, hoy es necesario ubicarla en un primer plano que contribuya a lograr una mejor forma de vida para nuestros artistas.

Así, la danza contemporánea mexicana, además de temporadas, festivales, becas a creadores e intérpretes, así como recursos para la producción coreográfica, requiere también de apoyos a formas innovadoras de acercamiento al público, apoyo a la consolidación de grupos y proyectos organizados y a la infraestructura y recursos suficientes, que permitan su aprovechamiento eficaz.

La danza contemporánea requiere de ideas y accio-

nes que alienten la estabilidad de los proyectos ya existentes y el fomento de nuevas iniciativas que vean a la creación, la promoción y la difusión, de manera integral, actitud que aportará sin duda, soluciones a las necesidades del gremio y de la sociedad. Ante este panorama, que es cada vez más evidente, se hace necesaria una **política cultural** en el área de danza contemporánea, que fomente la creación artística y la difusión amplia de cultura, basada en el desarrollo de los profesionales.

He aquí otro matiz de nuestra iniciativa: debemos trascender el mero apoyo, que en ocasiones se entiende como actividad asistencial, para realizar propuestas que generen estabilidad, es decir, mejores condiciones de creación, trabajo y una práctica profesional que vaya creciendo como fruto de su propia actividad, sin que el Estado se desentienda de su deber histórico: **el apoyo a la creación y difusión artística.**

Creemos que la mejor manera de organizar las diversas propuestas de los profesionales de la danza con experiencia y conocimientos en la materia, es a través de un plan integrador, que hemos llamado tentativamente: **Plan Nacional para el Desarrollo de la Danza Contemporánea**, con el propósito de que forme parte del **Programa Nacional de Cultura 2001-2006**. Este documento incluye cien propuestas para la realización de acciones en beneficio de este arte y de la población. Las ponemos a consideración de la opinión pública, del Ejecutivo Federal, de los funcionarios responsables de la difusión cultural y de la misma sociedad mexicana.

# OBJETIVOS

- **Impulsar la danza como una forma importante de la cultura que contribuye al desarrollo humano y fortalecimiento de nuestro patrimonio.**
- **Promover el contacto de la danza contemporánea con sectores más amplios de la población, incidiendo con mayor fuerza en la vida contemporánea de nuestro país.**
- **Contribuir al diseño y realización de políticas culturales acordes con las necesidades de nuestra población, y las condiciones sociales y económicas, a través de una relación fructífera con las instituciones de difusión cultural.**
- **Revalorar la actividad de los profesionales de la danza contemporánea, su conocimiento y sus logros, como un arte actual y presente en el quehacer humano**
- **Fomentar actividades e iniciativas que tiendan a crear la estabilidad creativa y económica de los profesionales de la danza.**
- **Desarrollar las capacidades creativas, docentes, de investigación y económicas de los artistas y profesionales de la danza.**
- **Interrelacionar a diversas generaciones de profesionales de la danza aprovechando su experiencia para lograr mejores condiciones para la creación, promoción y difusión de la danza.**
- **Actualizar la práctica docente, de investigación y de promoción de acuerdo a las condiciones de un mundo globalizado y contemporáneo.**

# ESTRATEGIAS

*Para el logro de los objetivos y propuestas expresadas en este Plan se recomiendan una serie de estrategias:*

## **Revalorar a la danza como patrimonio cultural**

La danza es un patrimonio intangible y valioso que se convierte en factor de identidad y preservación de la memoria colectiva. Poseemos una cultura dancística plena de expresiones de gran riqueza fundamental de una visión hacia el futuro promisorio.

## **Reconocer el arte vivo**

La danza contemporánea es un arte vivo, actual, contemporáneo que debe ser reconocido y valorado de igual manera que el patrimonio arqueológico o folclórico de México.

## **Respeto a la libertad de expresión**

El arte es una de las formas más puras de la creatividad, también lo es de la libertad. Para su pleno desarrollo la danza contemporánea ha vivido y requiere vivir con libertad de expresión.

## **Participación de la comunidad y la sociedad**

La problemática de este arte es colectiva, consecuentemente las soluciones deben ser colectivas. Una sola persona, un solo especialista no resolverá por sí mismo todas las necesidades de un medio amplio y complejo, entonces se requiere de la participación activa de cada uno de los integrantes de la comunidad de danza: creadores, interpretes y público, maestros y alumnos, promotores públicos y privados.

## **Simultaneidad y estructuración de acciones**

Las diversas acciones que se emprendan en el terreno de la cultura además de creativas deben realizarse de manera simultánea desde todos los frentes y especialidades de la danza.

Deberá provocarse la participación de la sociedad y de las diversas instancias de difusión de la cultura en diferentes niveles: federal, estatal, municipal, público y privado, con una intención integradora y de respeto a la cultura, tradiciones y propósitos de cada nivel y sector. Es necesaria una estructuración, una articulación organizada y relacionada, de todos los elementos participantes en la creación, difusión y promoción de la danza para lograr mejores y más satisfactorios resultados.

# Temas y Propuestas

1. Participación de la comunidad de danza en la toma de decisiones.
2. Seguridad social.
3. Formación de públicos
4. Promoción a través de los medios de comunicación masiva.
5. Profesionalización de los promotores culturales.
6. Financiamiento público y privado.
7. Empresas culturales y organizaciones dancísticas.
8. Derechos de autor
9. Fundación de casas de danza.
10. Residencias en las Delegaciones del Distrito Federal.
11. Descentralización.
12. Promoción internacional.
13. Enseñanza de la danza en el ámbito profesional, no formal y de sensibilización
14. Estimulos a la creación.
15. Difusión.

## **Ciudadanización y pluralidad**

Este Plan es un documento elaborado por un colectivo plural de artistas y profesionales de la danza, con la plena conciencia de que con su actividad, iniciativas y participación contribuirán a su cumplimiento. De esta manera, se responde a la intención del gobierno de la república de ciudadanizar la difusión de la cultura

## **Planeación**

Este Plan Nacional de Desarrollo de la Danza Contemporánea no compete sólo a una instancia gubernamental federal (CONACULTA o INBA), ni puede ser resuelto de manera inmediata.

Estamos conscientes que el periodo para llevar a cabo algunas de las propuestas incluidas en este Plan. Sin embargo existe conciencia de que se necesita ya iniciar acciones de más largo alcance y de cambio de actitud frente a la creación para de esta manera lograr al desarrollo que el arte de la danza merece.

Estas propuestas son el inicio de un proceso creativo y significativo de mayor alcance y continuidad que todos los esfuerzos que se han hecho en la materia.

# 1. Participación de la comunidad de danza en la toma de decisiones

*Relacionada con la democracia en nuestro país, la participación en la toma de decisiones en las acciones que competen a los artistas y profesionales de la danza es una necesidad lógica, que requiere de las formas adecuadas para lograr mayor claridad y confianza en la labor de las instituciones públicas, así como lograr mayores beneficios para nuestra sociedad.*

## Diagnóstico

- Los artistas y profesionales de la danza poseen un interés y capacidad para intervenir en las decisiones que les competen.
- Las formas de comunicación con las autoridades y las instituciones de difusión cultural a menudo no son expeditas ni dinámicas.
- Hay una ausencia de organizaciones gremiales y representativas.
- Los consejos de artistas se limitan al otorgamiento de estímulos a la creación.

## Propuestas

1. Promover la participación de la comunidad dancística en la toma de decisiones de la política cultural
2. Participación de los artistas y profesionales de la danza, a través de consejos consultivos como interlocutores ante las instituciones públicas.
3. Abrir espacios para la reflexión y el análisis. Estos espacios tendrán que ser también punta de lanza para una organización gremial que pueda definir y conformar nuestra participación en los mecanismos de producción y difusión.
4. Crear nuevas estructuras de organización: representantes, organizaciones "paraguas", empresas culturales, colegios por especialidades, sociedades gremiales.

# 2. Seguridad social

*Una forma primordial para valorar la condición de artista, es integrarlo precisamente a un sistema de seguridad, necesario para la plena expresión de su talento que se refleja en el desarrollo de sus actividades profesionales y creativas.*



## Diagnóstico

- Un terreno muy rezagado en nuestro país es la seguridad social para los artistas, no se les considera para integrarlos al sistema de seguridad social pública de manera natural.
- Los coreógrafos, pero sobre todo los bailarines por la inestabilidad de su actividad profesional tienen una falta de continuidad en su trabajo, y una importante fluctuación de sus ingresos.
- Los salarios indirectos o sus participaciones diferidas en las producciones de danza dificultan la definición de ingresos reales y sus derechos en materia de seguridad social.
- Independientemente de este carácter eventual de su trabajo, los sucesos por causas naturales como la edad, o las enfermedades, llevan a un gran número de artistas y profesionales de la danza a ver disminuida, o definitivamente anulada su capacidad de trabajo, y al no estar protegidas por ningún renglón de seguridad social, pierden la posibilidad de mantener una vida digna.
- Los derechos de los profesionales de la danza a los beneficios de la seguridad social surgen como una posibilidad derivada de su participación en la difusión de la cultura y el apoyo a los programas de cultura de las instituciones como el INBA, CONACULTA, e IMSS, por el valor del trabajo intelectual y artístico y por su condición de ciudadanos mexicanos.

## Propuestas

5. Aplicar a los profesionales de la danza las normas existentes en materia de seguridad social correspondientes a otros grupos de la población, garantizando los derechos que marca la ley.
6. Diseñar un sistema de seguridad social para coreógrafos y bailarines tomando en cuenta los riesgos profesionales.
7. Organizar a los profesionales de la danza en asociaciones gremiales preocupadas por el bienestar de sus asociados, procurando a sus miembros los mejores beneficios económicos y de Seguridad Social.

• Un terreno muy rezagado en nuestro país es la seguridad social para los artistas

La  
falta  
de  
público  
no  
es  
sólo res-  
ponsa-  
bilidad  
de  
los  
creado-  
res

### 3. Formación de públicos

*Las actividades que permitan al público ampliar su conocimiento, disfrute y contacto con la danza, harán posible formar nuevos públicos y cumplir a la danza plenamente con su finalidad. Los profesionales de la danza tienen la intención de trabajar en conjunto con las instituciones en la creación y formación de públicos.*

#### Diagnóstico

- La reducción o falta de público es un problema multicausal y no sólo responsabilidad de los creadores.
- La formación de públicos tiene que ver con dotar al espectador de herramientas para acercarse y comprender una obra. En este sentido es importante cómo se le convoca y se le dan herramientas.
- La formación de públicos está vinculada a la creación de promotores, a planes integrales de promoción, a la forma de recepción de la obra en el público, a conocer a los tipos de público, pero sobre todo a ir a los espacios más insospechados para revelar los misterios de la danza y convertirla en un hecho cotidiano.
- No existen estudios, ni encuestas que nos permitan conocer las expectativas de los públicos. Tampoco el grupo de gente encargada de realizar esta labor.

#### Propuestas

8. Efectuar actividades que doten de herramientas para la mejor comprensión de la danza contemporánea.
9. Multiplicación de los premios y festivales de forma tal que se aproveche su capacidad de convocatoria para mantener el interés del público
10. Incluir los diferentes espacios en una red de difusión de las actividades dancísticas.
11. Convertir cada espacio de danza (teatros, escuelas, centros de investigación) en un espacio de difusión.
12. Realizar circuitos de danza en los espacios educativos, de asistencia social y no convencionales (explanadas, plazas, etc.) y en festejos tradicionales y populares.
13. Conocer los tipos de públicos, a través de estudios y encuestas.



### 4. Promoción a través de los medios de comunicación masiva.

*Los medios de comunicación han tenido un vertiginoso desarrollo, en parte por los avances tecnológicos, pero sobre todo por la sociedad que los sostiene y por los elementos de nuestra cultura y del arte de los cuales siempre se ha alimentado. Los medios de comunicación toman el arte para transformarlo en imágenes e información. En este sentido el arte les es útil y valioso. Sin embargo, lo es mucho más por los contenidos que pueden darle. La danza contemporánea comprende la importancia de los medios de comunicación en nuestra vida, y su poder para promover cualquier actividad humana. Es necesario entonces interesar a las empresas privadas de comunicación en este arte. Y pedir a los medios de comunicación del estado un mayor apoyo a la danza para su difusión y promoción.*

#### 1.1. Video

#### Diagnóstico

- El video es empleado en la documentación y creación; sin embargo, no hay una sistematización de catálogos que incluya coreógrafos y obras.
- Las nuevas tecnologías, formatos digitales y profesionales, aún no se incorporan en la documentación de la danza.
- La documentación la hacen profesionales independientes, de manera reducida las instituciones y los formatos empleados no son susceptibles de utilizarse para la televisión.
- Ya existe la grabación de obras realizadas durante años recientes, pero están dispersas y suelen considerarse propiedad de particulares. No existe un acervo que los integre y sistematice, no existe una videoteca de la danza contemporánea mexicana.
- No hay una inversión para contar con videos adecuados de promoción de los grupos y compañías de danza.



## Video como creación

- En videodanza de creación, los intentos cada vez son mayores y continuos, pero con recursos tecnológicos y económicos precarios.
- Los trabajos de videodanza, son más frecuentes e involucran a las nuevas generaciones de diversos profesionistas: videoastas, coreógrafos y bailarines.
- La videodanza no ha sido suficientemente explotada como un medio de difusión y promoción de la danza entre las nuevas generaciones.

## Propuestas.

14. Formar la videoteca de la Danza mexicana, que bien podría tener su sede en la Biblioteca Nacional de las Artes, con su consecuente catalogación
15. Establecer de un programa de producción de videodanza que incluya su promoción en centros educativos y culturales principalmente entre la juventud.
16. Realización de ciclos de video documentales de obras importantes del repertorio nacional, así como videodanza de autores mexicanos.
17. Propiciar el intercambio y la presencia de obras mexicanas a través del video en los estados de la república.
18. Creación de una red de videoclubes de danza.

## Televisión

### Diagnóstico

- La presencia de la danza en la televisión mexicana es reducida, inclusive en la televisión cultural estatal.
- A menudo se aprovechan las imágenes para la elaboración de programas, pero sin dar crédito a los creadores e intérpretes de los cuáles se incluye imágenes u obras.
- Los contenidos de las entrevistas y programas de danza no involucran la verdadera información de los creadores. Tampoco revaloran a la danza contemporánea como un patrimonio cultural vivo.
- Los escasos programas o entrevistas repiten las ideas generales sobre este arte y no se adentran en las personalidades y la historia de la danza en nuestro país. Por ende no difunden con profundidad la riqueza del patrimonio dancístico.

## Propuestas.

19. Crear una memoria activa para estimular y difundir la danza en México y aportar un conocimiento del desarrollo histórico de esta actividad.
20. Producir y difundir programas televisivos para el montaje, filmación, investigación y archivo documental de obras representativas de la danza mexicana, como medio de preservar y dar a conocer esta parte del patrimonio cultural.
21. Creación de contratos de venta de videos profesionales y comerciales de coreografías mexicanas, tanto para la televisión mexicana, como extranjera.
22. Realización de entrevistas continuas a los coreógrafos, bailarines, escenógrafos, iluminadores, en programas informativos con respecto a una temporada o ciclo de danza.

## Crítica y medios escritos

### Diagnóstico

- Los espacios para la crítica y periodismo de danza son reducidos, y poco valorados dentro de las secciones culturales.
- Existe un número reducido de profesionales del periodismo y la crítica que se dedican de manera permanente a esta disciplina.
- Existen prejuicios entre la propia comunidad dancaria que descalifican la labor de los profesionales de la crítica.
- No se ha comprendido aún la verdadera función de la crítica. A veces los mismos críticos no la definen o menosprecian al realizar actos de frivolidad.
- Cada vez es más necesaria una valoración recíproca de la crítica y la práctica profesional.
- Ante el crecimiento de la propia actividad dancística es necesario formar nuevos cuadros en la crítica y periodismo especializado.
- La formación de los críticos es muy local.
- La labor del crítico y del periodista de danza no tiene un respaldo teórico.
- Los periodistas especializados a veces no cuentan con suficiente información o material para realizar su labor o los creadores se encuentran dedicados a sus montajes. Entonces es necesario, el responsable de prensa o relaciones públicas que establezca relación con la prensa.
- Las revistas de danza no han tenido continuidad, La comunidad dancística no ha sabido hacer de las revistas un medio de expresión propio de la comunidad. El mayor problema al que se enfrentan es el financiamiento, y también el reducido número de lectores.



los espacios para la crítica especializada en Danza son poco valorados dentro de las secciones culturales de los periódicos



## Propuestas

23. Fomentar una actitud crítica en todos los profesionales de la danza, así como en los estudiantes, para alentar la creatividad y una mejor promoción de este arte.
24. Establecer vínculos entre los coreógrafos y los críticos y periodistas, a través de foros de debate, simposia, y encuentros sobre temas específicos de la crítica, la coreografía y la interpretación.
25. Articular actividades de formación crítica alrededor de los centros de danza o publicaciones periódicas. Programación de videos y funciones comentadas tanto por críticos como por coreógrafos y bailarines.
26. Fomentar la profesionalización de los críticos y periodistas a través de talleres y cursos. Una opción es la creación de la especialidad de crítica de danza en el Centro Nacional de las Artes
27. Incluir la participación de los críticos de danza en los eventos programados: festivales, premios, temporadas e invitarlos a conocer los procesos creativos de las obras.
28. Apoyar la publicación de revistas especializadas en danza realizadas por integrantes de la comunidad dancística

## 5. Profesionalización de los promotores culturales

*La promoción cultural es una actividad valiosa y necesaria para el desarrollo de la danza contemporánea. Esta actividad cada vez requiere de especialistas, con un perfil y una vocación definida y vinculada estrechamente a los proyectos dancísticos.*

### Diagnóstico

- Existe una carencia de profesionales que contribuyan a la creación, organización y promoción del fenómeno dancístico.
- Los llamados promotores culturales en nuestro país existen, se han formado empíricamente y no tienen la formación profesional que los desarrolle.
- Se maneja indistintamente este término para quien vende una función, arma una campaña publicitaria o es el organizador de una compañía.
- No se destinan recursos para la profesionalización de los promotores de danza ni para crear la infraestructura que requieren
- Los funcionarios de las instituciones de Cultura, que a menudo es un promotor, se niegan a reconocer la labor y pagar a un promotor.
- El propio promotor tiene que solventar las carencias de los grupos, falta de infraestructura de comunicación (e-mail, telefonía, computación, etc.) y de producción de material promocional.

## Propuestas

29. Formar verdaderos promotores profesionales de danza comprometidos con el arte, con un perfil definido, a través de talleres de capacitación de promotores a nivel nacional; impartir en universidades cursos de especialización en promoción cultural y administración de las artes y becas al extranjero para especialización en esta materia.
30. Generar nuevas estructuras de organización de la danza que reconozca la figura del representante o promotor, así como las organizaciones "paraguas" integradas por diversos grupos.
31. Otorgamiento de apoyos económicos de parte de instituciones públicas de la Cultura para proyectos de infraestructura de promoción cultural que apoyen proyectos artísticos de toda la comunidad.
32. Realización de encuentros periódicos de especialistas en la materia para intercambiar experiencias y conocimientos.
33. Preparar a bailarines en transición como promotores de grupos de danza.

## 6. Financiamiento público y privado

*El Estado mexicano a lo largo de su historia ha dado muestras ejemplares de la asignación de recursos para el arte y la cultura. La danza contemporánea ha crecido por el apoyo que el Estado ha dado ha esta manifestación sin la cual no habría conseguido los logros que ahora posee.*

*El presupuesto público no puede ser la única fuente de financiamiento para la cultura y el arte, pero hay que dejar en claro que un apoyo de la iniciativa privada no implicaría el olvido de los deberes del Estado mexicano y de su tradicional actitud de estímulo al arte y difusión a la cultura; tampoco una coacción a la libertad de expresión.*

### Diagnóstico

- La sobrevivencia y permanencia de los colectivos que hacen posible que la danza exista es uno de los problemas más apremiantes de la comunidad. El segundo tiene que ver con los recursos que la federación y el estado asignan a la disciplina, especialmente al rubro de creación así como de la escasa capacidad de gestoría para allegarse apoyos de otros sectores.
- La mayoría de las actividades de danza profesionales en nuestro país son apoyadas por instituciones públicas de la difusión de la cultura. El Estado asume esta responsabilidad.

un  
apoyo  
de  
la  
iniciativa  
privada  
no  
implica  
el  
olvido  
de  
los  
deberes  
del  
Estado

- Los grupos reciben apoyos indirectos, a través del pago de funciones, becas a coreógrafos y bailarines, apoyos para producción, premios y trabajo como docentes e investigadores.
- El financiamiento se traduce mayormente en pago de honorarios a los diversos profesionales: coreógrafos, bailarines, músicos y creativos.
- El apoyo público se divide entre diversas instancias: universidades, gobiernos estatales, municipales, instituciones de cultura a nivel federal, Secretarías de Estado.
- El financiamiento de las actividades de danza no es igualitario en todas las regiones y estados del país.
- Las instancias para apoyar proyectos no han resuelto la contradicción que existe en el hecho de apoyar a un artista, pero no a su proyecto o suponer que es más justo poner restricciones para que un artista sea nuevamente apoyado.
- Los proyectos, para ser estables requieren apoyo económico continuo, son proyectos a medio y largo plazo.
- Los incentivos que los gobiernos dan a las empresas que invierten en la cultura es una fuerte tendencia internacional en el mundo de los negocios, crece como una opción de marketing.
- El financiamiento privado está poco desarrollado en nuestro país, al no contar con una tradición y una cultura de parte de los empresarios, pero sobre todo por la falta de condiciones fiscales favorables para hacer más atractiva esta opción para la iniciativa privada y la considere una forma de inversión
- Una forma de financiamiento no sólo son los donativos. Un medio no regulado en nuestro país es el patrocinio comercial. Está permitida la publicidad de marca en algunos sitios, por ejemplo el Palacio de Bellas Artes, pero se niega la publicidad en el Teatro de la Danza.
- Los grupos no cuentan con profesionales dedicados ex-profeso a la procuración de fondos y a veces tampoco de proyectos atractivos para la iniciativa privada.

## Propuestas

34. Incremento de los recursos destinados para la danza en el ámbito nacional y estatal.
35. Hacer más racional el financiamiento público de la danza a través de programas que apoyen la estabilidad y el trabajo colectivo.
36. Dar a los coreógrafos e intérpretes de la danza mejores retribuciones económicas y dignas por el trabajo que realizan y crear tabuladores con el consenso de todas las agrupaciones.
37. El Federalismo debe considerar la actividad artística y cultural como un aspecto prioritario para beneficio de la sociedad.
38. Crear fondos federales y estatales comunes para el desarrollo de la Danza.
39. Promulgar una Ley de Incentivo a la Cultura, que se convierta en el marco jurídico y fiscal que propicie el financiamiento y el patrocinio comercial de las actividades dancísticas por parte de la iniciativa privada.

## 7. Empresas culturales y organizaciones dancísticas.

*Las organizaciones profesionales son un medio para propiciar la creación, la difusión de la danza, la enseñanza artística y las mejores condiciones laborales de los artistas de la danza.*

*En nuestro país, existen formas ejemplares de organización de grupos y escuelas que de esta manera han acrecentado su labor artística y una trayectoria reconocida, aprovechando eficazmente los recursos que el Estado mexicano les otorga. Por otra parte hay organizaciones informales que no logran aún una estabilidad plena, que bien podrían desarrollarse más con el apoyo de asesorías administrativas y de promoción.*

### Diagnóstico

- La actividad profesional de la mayoría de grupos de danza se organiza de manera informal.
- La carencia de organización formal ha limitado el mejor aprovechamiento de los recursos materiales, técnicos y humanos que otorgan las instituciones de difusión de la cultura y obtención de financiamiento de otras fuentes.
- Existen ejemplos de organizaciones formales: compañías subsidiadas, escuelas, centros culturales, cuya organización contribuye a un mejor desempeño de su actividad, pero su número es muy reducido.
- En la medida en que se profesionaliza la actividad automáticamente requiere de una formalización. Esta puede o no tener personalidad jurídica, puede adoptar figuras jurídicas como: cooperativa, asociación civil, la que sea, pero siempre su permanencia y progreso dependerá de la cohesión del grupo.
- Algunos grupos están organizados como asociaciones civiles, pero aún requieren de una serie de colaboradores profesionales y especialidades diversas para fortalecer su labor.
- Las Empresas Dancísticas existen sin recibir este nombre, pero sobre todo sin tener un programa de desarrollo.
- La posición del artista como actividad productiva ha sido descuidada dentro de la formalidad legal e institucional. El artista, por su naturaleza independiente desarrolla su proyecto de vida sin protección para la invalidez. En el Estado de derecho, las instituciones culturales simplemente se desentienden de este aspecto.

**La posición del artista como actividad productiva ha sido descuidada dentro de la formalidad legal e institucional**





espacios imaginativos, lugares de encuentro de los profesionales con su arte y el público

## Propuestas

40. Propiciar la formalización de las organizaciones artísticas de danza, a través de asesorías legales y profesionales.
41. Apoyar económicamente y con recursos humanos la formalización de las organizaciones de danza.
42. Crear organizaciones "paraguas" que organicen y promuevan de manera colectiva el trabajo de artistas y grupos de danza
43. Realizar cursos y seminarios de organización de la gestión y promoción cultural.
44. Reconocer a proyectos dancísticos (escuelas, compañías y grupos) como empresas culturales con especificidades concretas, diferentes a las empresas lucrativas y comerciales.
45. Crear empresas culturales dancísticas dentro del aparato jurídico porque no hay la figura jurídica que comprenda la especificidad del arte, tanto del creador, como del intérprete de manera independiente.
46. Establecer un programa de desarrollo de las empresas culturales de danza dependiente de CONACULTA

*Para tal fin, las Empresas Culturales de Danza deberán entenderse como las agrupaciones profesionales de danza, centros de enseñanza y proyectos culturales vinculados con la promoción y difusión de la danza (revistas, promotoras, videograbación, etc.) con una orientación principalmente artística y cuya actividad está debidamente organizada, tiene propósitos autogestivos y busca autogenerar recursos artísticos, económicos y humanos, pero que sin embargo, no tiene una finalidad de lucro. Sin fines de lucro entendemos como la intención de obtener recursos económicos aplicables a su propia actividad.*

## 8. Derechos de autor

El derecho de autor de los creadores de danza es un patrimonio que debe respetarse y que puede contribuir a lograr los mejores beneficios económicos y de seguridad social para garantizar una vida digna.

### Diagnóstico

- El patrimonio de un coreógrafo se acrecienta a través de las obras que va creando, aún no logra ejercer los medios para protegerlo por medio del derecho de autor.
- El derecho de autor es un medio para valorar a los creadores a través del respeto de su obra, que no se ejerce aún en el área de la coreografía.
- El derecho de autor es un medio para asegurar que el artista sea remunerado por la distribución y explotación comercial de su obra, y prever las modificaciones o distribuciones no autorizadas.

- La industria del espectáculo tiende a provocar efectos adversos para coreógrafos e intérpretes al aprovechar sólo las obras grabadas sin otorgar beneficios a los artistas.

## Propuestas

47. Reconocer el derecho de la Sociedad Mexicana de Coreógrafos para representar y defender los intereses de sus integrantes.
48. Establecer convenios en que se asesore a las instituciones públicas sobre las medidas que hay que adoptar para asegurar la protección del derecho de autor de los coreógrafos.
49. Realizar actividades de información de los derechos morales y patrimoniales de los coreógrafos.
50. Efectuar ciclos de actividades de sensibilización (conferencias, exposiciones, videos) sobre el coreógrafo como artista y profesional.

## 9. Fundación de casas de danza

*Los artistas y profesionales de la danza comprenden la necesidad de fomentar el desarrollo de la infraestructura cultural necesaria para favorecer la difusión de la danza y el contacto con el público.*

*Esta infraestructura no significa necesariamente la construcción de teatros monumentales, que no sólo alientan la asistencia del público, sino a menudo la desalientan. El nuevo esquema de la infraestructura cultural de apoyo al desarrollo a la danza contemporánea, debe contemplar espacios imaginativos, lugares de encuentro de los profesionales con su arte y el público.*

*Una serie de Casas de Danza, pueden integrarse a la infraestructura cultural como sitio acogedores de la práctica dancística en todas sus especialidades, así como las actividades para su promoción eficaz.*

### Diagnóstico

- En los teatros de danza no se realiza una actividad integral de todas las especialidades de la danza.
- Las funciones en los teatros de danza no ofrecen a los espectadores acciones que los hagan sentirse en confianza.
- Una función comienza y termina en el escenario, al momento e finalizar casi se presiona al público para que desalojen el lugar.
- Los grupos y artistas no cuentan con lugares dedicados a la producción de material de promoción de su trabajo artístico.

- Los profesionales de la danza en sus diferentes especialidades: coreógrafos, bailarines, promotores, críticos, maestros e investigadores requieren de espacios donde se lleven a cabo actividades de reflexión y encuentro, y de promoción de su trabajo a nivel nacional e internacional.
- Hay una carencia de centros dedicados a crear una cultura de danza, en todo lo que esto significa: la práctica, la investigación, la conformación de un patrimonio y su difusión.

## Propuestas

51. Recuperar los espacios de encuentro entre los diversos profesionales de la danza a través de lugares especializados en la actividad dancística: Casas de Danza, pero con la intención de tener un contacto más directo con el público y sistematizar la promoción de los artistas de la danza aprovechando las nuevas tecnologías: Internet y video.

52. Las Casas de Danza no responderán a un esquema único, pues deberán fundarse conforme a las necesidades propias de cada comunidad y los medios para lograrlo.

53. Sin embargo, cumplirán con las funciones de difusión y promoción de la danza a través de:

- Un foro (espacio teatral) con condiciones físicas y técnicas para realizar presentaciones de obras de danza.
- Actividades de sensibilización para todo público, especialmente para los jóvenes y niños (clases, ensayos abiertos, exposiciones)
- Actividades de reflexión: encuentros, simposia, congresos sobre temas específicos.
- Actividades de fomento a la creación, espacios de experimentación coreográfica y de formación técnica.
- Actividades de apoyo a la promoción: edición de videos, contacto a través de internet con otros profesionales nacionales y del extranjero.
- Actividades de organización y administración.
- Actividades de vinculación con las comunidades en donde se ubiquen las Casas de Danza

54. Para el funcionamiento de las casas de Danza es necesario alentar la participación de la iniciativa privada a través de donativos económicos y en especie.

55. Establecer un orden jurídico que regule de manera global la existencia de espacios de esta naturaleza, señalando su forma de creación, las condiciones para obtener espacios en comodato o donación, así como los estímulos para su funcionamiento.

56. Las Casas de Danza deberán verse con un enfoque descentralizado, integrarse a las diversas actividades que realiza la comunidad y a la Red Nacional de Festivales.

57. Las características generales de una Casa de Danza son:

- Ser un lugar de referencia al que pueda acudir libremente la comunidad de danza.
- Darles la categoría que merecen y la infraestructura y recursos necesarios.
- Funcionar como un centro de información, experimentación y promoción.
- Que esté dirigido y promovido por la propia comunidad de danza. La confianza de que los artistas pueden y deben manejar con autonomía la dirección de su lugar de trabajo.
- Contribuir a la formación de públicos, a través de actividades de sensibilización: Clase, cursos, exposiciones, funciones de danza entre otras.

## 10. Residencias en las delegaciones del Distrito Federal.

*La ciudad de México en su complejidad reúne valiosas manifestaciones de la danza contemporánea. En su inmensidad poblacional y geográfica también define las soluciones a sus carencias. Una descentralización de la actividad dancística en la propia ciudad de México contribuiría a difundir de mejor manera este arte en la capital. Para que este propósito sea posible es necesario una voluntad política y los medios necesarios para llevar a los grupos por toda la geografía capitalina.*

### Diagnóstico

- El Distrito Federal concentra una gran actividad artística y un número amplio de profesionales de la danza, así como el de nuestra población.
- La actividad cultural se ha concentrado en zonas y espacios; esto es ilógico en una entidad como el Distrito Federal con tanta riqueza de población y expresiones culturales.
- Los grupos y coreógrafos han hecho una importante labor de difusión al presentarse en espacios no convencionales: plazas, explanadas, etc. en diversas delegaciones políticas del Distrito Federal, contribuyendo a los programas de las instancias culturales de esta entidad.
- Sin embargo, es un error seguir pensando que sólo el grupo artístico pueda satisfacer las necesidades culturales de todos los habitantes del Distrito Federal
- El Distrito Federal cuenta con una infraestructura de casas de cultura y foros en donde es necesario incrementar el contacto con la población.

**Llevar a los grupos por toda la geografía capitalina.**





desde  
Tijuana  
hasta  
Yucatán  
hay  
artistas  
y profes-  
ionales  
que  
hacen  
crecer  
la  
danza  
local-  
mente

## Propuestas

**58. Regionalización de la actividad dancística a través de la creación de focos culturales en las delegaciones del Distrito Federal, a través del otorgamiento de sedes para grupos de danza en los espacios, foros y casas de cultura.**

**59. Realización de circuitos, festivales entre los grupos residentes para fortalecer la difusión y promoción de la danza.**

**60. Establecer convenios de colaboración de los grupos de danza con las autoridades del Gobierno del Distrito federal y sus delegaciones políticas.**

## 11. Descentralización

*La riqueza cultural de nuestro país parte de la riqueza de su geografía y de su gente. Las diversas regiones de México han creado el patrimonio que todos compartimos, las culturas locales convergen en nuestra cultura nacional. En un constante proceso unas y otra se retroalimentan. En la actualidad, en las manifestaciones de la cultura contemporánea este proceso no se ha detenido.*

*La danza contemporánea como una expresión viva tiene diferentes manifestaciones a lo largo y ancho del país: desde Tijuana hasta Yucatán hay artistas y profesionales que la hacen crecer localmente.*

*Al desarrollo de artistas y grupos en regiones y ciudades corresponde una necesidad de apoyos económicos y organizativos, a la creación de centros de enseñanza y la preparación de especialistas. A la existencia de un pleno federalismo cultural y artístico.*

### Diagnóstico

- Una gran parte de la actividad profesional de la danza (grupos, coreógrafos, investigadores, maestros y bailarines) se concentra en la ciudad de México.
- El fenómeno de concentración de la actividad dancística se da también en los estados de la república, la actividad se concentra a menudo, en las capitales.
- Diversos profesionales de la danza se ha trasladado o se han formado en los estados creando proyectos artísticos y de promoción. Los colectivos más representativos de los últimos años han trabajado con la claridad de que no hay grupo artístico que sobreviva si su propuesta no conlleva un proyecto paralelo de difusión y educación que lo nutra y lo vincule con la comunidad. Hoy podemos reconocer en estados, ciudades y regiones una actividad dancística profesional, alrededor de un creador, un grupo y una escuela, ejemplos son: Monterrey, Hermosillo, Oaxaca, Morelia, Mérida, Mazatlán, Puebla y Querétaro.
- La danza que se está haciendo en el interior de la república no tiene un común denominador estilístico, se gesta a partir de circunstancias diversas
- La labor de los creadores y grupos en los estados

se ha constituido en la base para la realización de festivales. Y en las regiones ha contribuido a establecer una red de festivales que ha demostrado su necesidad y eficiencia.

- La Red Nacional de Festivales de danza parte de la inspiración y ejemplo del Festival Internacional de Danza de san Luis Potosí, éste es uno de los eventos más relevantes de la danza contemporánea a nivel nacional.

- A menudo la Red Nacional de Festivales recibe críticas por la falta de claridad en la programación, no se evidencian los criterios ni los programadores.

- La actividad profesional ha logrado el apoyo y se complementa con la labor en Universidades (Puebla, Tlaxcala, Hermosillo, Sinaloa, Querétaro, Jalapa, Colima)

- En el interior del país la actividad profesional también tiene carencias que impiden su continuidad

### Propuestas

61. Continuidad y ampliación a otras regiones de la Red Nacional de Festivales.

62. Claridad en los criterios de programación de la Red Nacional de Festivales

63. Realizar residencias de artistas en diferentes estados y artistas de la República en la ciudad de México de manera continua.

64. Crear un sistema de información nacional de eventos, profesionales y gente de danza para el mejor aprovechamiento e intercambio de la comunidad.

65. Propiciar giras nacionales por regiones, corredores y circuitos de grupos nacionales.

66. Apoyar con financiamiento, organización y gestión a grupos que deseen descentralizarse.

67. Propiciar la fundación de Casas de Danza en los estados de la república.

68. Realización de cursos de formación en los estados de la república, dentro y fuera de los festivales.

69. Establecer una red informática entre los diversos festivales del país y las principales ciudades donde exista grupos y creadores profesionales, a través de equipo de computación.

## 12. Promoción internacional

*La vida y las manifestaciones artísticas son de las expresiones humanas con mayores posibilidades de internacionalización, es el medio más viable y sensible para mantener un contacto vivo y profundo con otras culturas.*

*La cultura contemporánea, la danza, entre ellas, deberá ocupar el lugar que merece como un medio de promover la imagen de un México moderno, sin los prejuicios añejos que lo ven como un país atrasado y lleno de estereotipos.*

*En esta labor el servicio diplomático, por su posición privilegiada y su tradición en la difusión de la cultura, deberá jugar un papel primordial.*

## Diagnóstico

- No hay presencia de la danza contemporánea nacional en el extranjero a pesar del nivel de los profesionales, intérpretes y obras.
- Hay carencias en la profesionalización de la promoción y en la sistematización de la información.
- Normalmente son los propios grupos los que hacen una labor por establecer contacto con eventos, espacios, presentadores y festivales en el extranjero. Son asimismo los que tienen que financiar sus giras
- Aún no existe una comprensión plena de la importancia del arte contemporánea (la danza incluida) como forma de promoción de la imagen y la cultura de nuestro país.
- Existe una intervención irregular de las embajadas mexicanas en el extranjero en su labor de difusión de la cultura mexicana.

## Propuestas

70. Vincular a las embajadas de México en el extranjero, como promotores del arte nacional, activando los mecanismos que la Secretaría de Relaciones Exteriores tiene para tal propósito.
71. Crear un fondo permanente de apoyo para gastos de gira que permitan una programación itinerante, anticipada y con posibilidades de realizar una buena difusión en los países donde estas giras se realizan.
72. Crear un programa permanente de intercambio académico, a través de los convenios suscritos por la Secretaría de Relaciones Exteriores con los países con los que nuestro país tiene intercambios, para la promoción de coreógrafos, intérpretes y maestros mexicanos en el extranjero.
73. Crear un programa de giras por concurso, como parte de los programas de co-inversión, que permitan el aprovechamiento de las invitaciones que los grupos mexicanos reciben de países extranjeros.
74. Aumentar los intercambios y apoyos para los estudiantes mexicanos de danza en el extranjero, ya sean artísticos, docentes o de investigación.
75. Establecer una oficina de promoción de la danza mexicana en el extranjero en una ciudad clave del movimiento cultural de Europa; para a partir de ese punto recopilar, enviar y difundir información de grupos mexicanos de festivales, coreógrafos etc. Esta oficina funcionaría como punto de enlace y apoyo logístico.

## 13. Enseñanza de la danza en el ámbito profesional, no formal y de sensibilización.

*Con la enseñanza de la danza se acrecienta el patrimonio que significa la práctica de este arte. La enseñanza propicia la trasmisión del saber creativo, técnico y los valores que caracterizan a este arte y que sus artistas y profesionales han forjado a lo largo del tiempo en nuestro país.*

*También a través de la enseñanza de la danza se incrementa el impacto que ésta tiene en la sociedad pues transmite su valor como forma de existencia, como medio para lograr armonía física, emotiva y su contribución al desarrollo integral de un número amplio y diverso de nuestra población.*

## Diagnóstico

- Es necesario un sistema de enseñanza de la danza profesional y no formal vinculado a la práctica profesional que revalore a la danza como patrimonio cultural y como una profesión digna.
- En algunas escuelas no se preocupan por dar una educación de compromiso con un proyecto coreográfico, es decir, una educación con contenidos que vaya de la mano del desarrollo físico
- Los planes de estudio de las escuelas de danza no propician la vinculación con el entorno y la sociedad.
- Hay una enorme demanda para las escuelas de iniciación artística (en el campo de la danza), sin embargo es insuficiente su número, sólo seis, y si hubiera una por delegación, aun así no se cubriría la demanda.
- No es función de las Escuelas de Iniciación Artística formar bailarines y coreógrafos profesionales, sino dar las herramientas para que se pueda apreciar y entender la danza y en casos excepcionales encaminar a los de mayor vocación a las escuelas profesionales.
- Entre las escuelas profesionales y las de iniciación existe una brecha. Falta una mayor vinculación entre grupos profesionales con las diversas escuelas de educación artística, sobre todo las de iniciación y CEDART.
- Es una actividad necesaria y de gran impacto social, la enseñanza no formal que imparten escuelas y las propias compañías y grupos profesionales de danza, por ejemplo: Ballet Teatro del Espacio, Centro Cultural Los Talleres, Centro Cultural Ollín Yoliztli
- Las clases y cursos impartidos en las escuelas no gubernamentales de educación dancística profesional y

a través de la enseñanza de la danza se incrementa el impacto que esta tiene en la sociedad





Los estímulos a la creación hoy en día deben tener diversas expresiones imaginativas

- no formal, no redundan en la formación de públicos.
- Las principales escuelas de danza del país se encuentran en las dos principales ciudades: ciudad de México y Monterrey, en gran parte de los estados de la república no existen condiciones para la formación de profesionales de la danza, menos aún para la iniciación artística.
  - Hay una falta de docentes que apoyen y fortalezcan las instancias educativas que van surgiendo en los últimos años, especialmente en el interior del país.
  - La danza enseñada a personas con discapacidades (físicas, parálisis cerebral, etc.) que posee una cualidad de fomento de la salud y de recuperación, es una propuesta estética que genera nuevos públicos, no es valorada como una especialidad necesaria de desarrollar.
  - No existen cursos de especialización para el trabajo con personas discapacitadas y de la tercera edad.

## Propuestas

76. Vinculación eficaz de las diversas escuelas del INBA (de iniciación artística, CEDART y profesionales de danza)
77. Ampliación del número de escuelas de iniciación artística del Distrito Federal al menos una en cada delegación política.
78. Aumentar los CEDART en el interior de la república, como verdaderos centros de difusión de la danza en los estados.
79. Estimular la formación de docentes especializados en diversas ramas de la educación, investigación, crítica e historia de la danza.
80. Continuar con el programa de Creadores en los estados que se vincula directamente con la educación continua en el interior del país.
81. Crear Colegios de Especialistas en la Danza que se encargue de atender los problemas de la profesionalización de la danza.
82. Reivindicar al maestro de danza otorgándole estímulos a su especialización y educación continua.
83. Realizar un mayor número de actividades de vinculación de los artistas y profesionales de la danza con las diversas escuelas de educación artística y centros donde se imparte educación no formal.
84. Crear cursos y seminarios para la formación y especialización de profesionales en educación especial en danza.
85. Promover la formación de profesionales en los estados y diversas escuelas de arte especializadas en danza en el país.

## 14. Estímulos a la creación

*El fomento a la creación artística es un fundamento de nuestra cultura, así lo ha entendido el Estado mexicano que tradicionalmente ha apoyado a los artistas mexicanos en su camino por enriquecer constantemente nuestra vida con sus manifestaciones. Los estímulos a la creación hoy en día deben tener diversas expresiones imaginativas, que beneficien colectivamente a un número más amplio de creadores en pleno uso de la libertad de expresión.*

### Diagnóstico

- Existen mecanismos que estimulan la creación, han logrado sistematización y transparencia. Sin embargo, aún requieren de mayor relación con las instancias de difusión cultural.
- Los tiempos de convocatoria de los apoyos que se otorgan a través del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes limitan los tiempos creativos.
- Los criterios para otorgar becas a coreógrafos e intérpretes de danza no responden a las condiciones reales de creación. Cada disciplina tiene su particularidad, las artes escénicas son colectivas, y a menudo son evaluadas con criterios individuales.
- Ahora se trabaja más por proyecto, por elenco, esto es viable para el teatro, no así para la danza que requiere de grupos estables para fortalecer un estilo y la técnica interpretativa.
- Los bailarines son el pilar de la danza. Sin embargo, sus posibilidades de trabajo son muy definidas: dar clase y ser ejecutantes, las que a menudo, no son suficientemente remuneradas.
- Al otorgar becas a jóvenes creadores, del Sistema Nacional de Creadores de Artes y apoyos del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes para el área de danza, se atiende un criterio artificial de porcentajes dependiendo del número de solicitudes, lo que afecta la cantidad de apoyos a este arte.

### Propuestas

86. Realizar convocatorias abiertas del Fonca y otras instancias de difusión de la Cultura durante todo el año, con plazos determinados de resolución.
87. Modificar el criterio porcentual para otorgar apoyos del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes en el área de danza.
88. Apoyar a proyectos colectivos que incluyan el estímulo a bailarines en plazos y propósitos definidos.
89. Apoyo a la formación de obras de repertorio y recuperación de obras reconocidas del pasado.



90. Alentar la estabilidad de grupos profesionales a través del apoyo a equipos básicos de colaboradores. (coreógrafo, promotor, técnico, bailarines)
91. Establecer un Programa de Residencias de creadores en diversas ciudades del país.

## 15. Difusión

*La difusión de la danza parte de la propia creación, del trabajo de artista que debe potenciarse comprendiendo sus necesidades y empleando los medios más eficaces para hacerlas llegar a un número más amplio de la población*

*No sólo implica la programación de teatros, sino acciones definidas e interrelacionadas en la formación de públicos; financiamiento de la actividad dancística; desarrollo de la infraestructura cultural y participación de la comunidad.*

### Diagnóstico

- La programación de actividades dancísticas no valora a la danza como un patrimonio, ni a los profesionales como parte fundamental de este patrimonio vivo.
- Las temporadas de danza son aisladas, su duración reducida no alienta la continuidad del trabajo, la remuneración justa de los intérpretes ni el impacto en el público.
- La forma de programar a menudo no establece elementos para que el público se informe, acuda y dinamice su participación en las temporadas y actividades de danza.
- No hay una programación con suficiente anticipación para hacer campañas de promoción en diversos medios y sectores de la población.
- Los espacios para la danza si bien se han ampliado, aún no satisfacen las demandas de los profesionales ni la difusión de la danza en sectores amplios y diversos.
- La Red de Festivales se ha constituido en una forma a de promoción del trabajo de los grupos de danza en algunas entidades federativas.
- La Red de Festivales sufre en algunos de sus puntos desgaste de público.
- La programación de danza en el interior del país más allá de los Festivales es reducida o prácticamente inexistente.
- No existe un Festival de Danza en la ciudad de México que propicie el contacto con las manifestaciones del interior del país y del extranjero.
- Los Festivales Internacionales de Artes de nuestro país, con programación de diversas disciplinas, desde hace tiempo no incluyen frecuentemente a grupos nacionales de danza contemporánea.
- El Día Internacional de la Danza y el Premio INBA-UAM son dos de los momentos de mayor convocatoria de público de la danza que no se han logrado reproducir en otros momentos del año.

### Propuestas

92. Llevar a cabo programas y eventos que respeten las diversas generaciones, enlacen a maestros y alumnos, a coreógrafos y grupos con promotores y públicos; entidades educativas con escuelas y grupos de danza.
93. Realizar la programación de grupos y artistas en ciclos y programas de tal manera que formen una cartelera conocida con anticipación por el público.
94. Plantear ciclos efectivos, más que temporadas inconexas.
95. Ampliar la Red de Festivales a más regiones del país.
96. Incrementar los recursos de los Festivales Nacionales de Danza y promover la creación de Muestras regionales.
97. Realizar un Festival Internacional de Danza en la ciudad de México.
98. A la par de la Red de Festivales realizar circuitos y giras nacionales que propicien el contacto del público de las regiones con manifestaciones dancísticas.
99. Ampliar la participación de grupos nacionales de danza contemporánea en Festivales Internacionales de Artes realizados en nuestro país.
100. Aprovechar la influencia y repercusión del Día Internacional de la Danza y del Premio INBA-UAM durante otros momentos del año.

La programación de actividades dancísticas no valora a la danza contemporánea como un patrimonio vivo



# PARTICIPANTES.

Los siguientes creadores y profesionales de la danza participaron con sus ideas y propuestas en la elaboración de este documento:

Roberto Aguilar	Fotógrafo, cronista y editor de danza	Director de Revista Danzaria. Becario Fonca
Enrique Alamilla	Maestro de danza y bailarín	
Tania Alvarez	Maestra	Directora del CICO. INBA
Cecilia Appleton	Coreógrafa y directora de Contradanza	Creadora artística del S.N.C.A
Patricia Aulestia	Presidenta y fundadora de la Sociedad Mexicana de Coreógrafos	Presidenta Honoraria del Comité de Danza. ITI-UNESCO.
Raymundo Becerril	Bailarín y coreógrafo	Directora del Centro Cultural Los Talleres
Isabel Beteta	Coreógrafa y directora de Nemian	Creadora Artística del S.N.C.A
Adriana Castaños	Coreógrafa y directora de La Lágrima	Maestra de varias generaciones de danza en Monterrey y la ciudad de México.
Valentina Castro	Bailarina, coreógrafa y maestra de danza	Maestro del Centro Nacional de las Artes
Javier Contreras	Coreógrafo y director de Proyecto Bará	Premio Nacional INBA-UAM
Gerardo Delgado	Coreógrafo y director del grupo En Dos Partes	
Miguel Ángel Díaz	Coreógrafo y director de Asaltodiario	
Lena Díaz	Bailarina	
Jorge Domínguez	Coreógrafo	Creadora artística del S.N.C.A
Rossana Filomarino	Coreógrafa y directora de Dramadanza	Fundador y director de Vitars
Héctor Garay	Promotor cultural	Fundador de la comisión de cultura de la UVyD
Sergio Gómez	Promotor cultural	
Benito González	Coreógrafo y director de Quiatora Monorriel	Investigadora
Graciela Henríquez	Coreógrafa y antropóloga.	
Maricruz Jiménez	Periodista especializada en danza	
Jesús Laredo	Bailarín y coreógrafo del grupo Athos	
Carolina López	Bailarina	Investigadora Cenidi José Limón
Anadel Lynton	Investigadora y promotora cultural	Joven creadora del FONCA
Beatriz Madrid	Coreógrafa y directora de Foramen	
Fernando Maldonado	Periodista y fotógrafo de danza	
Irene Martínez	Coreógrafa y directora de Mandinga	Becaria, Jóvenes creadores FONCA
Gabriela Medina	Coreógrafa y directora de Producciones La Manga	Jefe de actividades culturales del Centro cultural Acatlán
Francisco Muñoz	Promotor cultural	Creador artístico del S.N.C.A
Raúl Parrao	Coreógrafo y director de U,X.Onodanza	
Raúl Platas	Coreógrafo y director del Ballet Neoclásico	
Víctor Hugo Reyes	Bailarín y coreógrafo, grupo Agave Azul	
José Rivera	Coreógrafo y director de La cebra	
Lidya Romero	Coreógrafa y directora de El Cuerpo Mutable	Becaria, FONCA. Premio Nacional de Danza INBA-UAM
Gustavo E. Rosales	Periodista especializado en danza	Creadora artística del S.N.C.A
Marco Rossi	Coreógrafo y director de Foramen	
Alicia Sánchez	Coreógrafa y directora Alicia Sánchez y compañía	Premio Nacional INBA-UAM
Consuelo Sánchez	Maestra	Coordinadora académica de la Ollín Yoliztli
Gerardo Sánchez	Coreógrafo y director de Teatro de movimiento APAC	Maestro de educación artística especial
Gisela Sanders	Productora de video, directora de Ojo de agua	
Arturo Sastré	Dramaturgo y director de teatro. Especialista en legislación en materia cultural	Fundador de Compass
Marco A Silva	Coreógrafo y director de Utopía	Creador artístico del S.N.C.A. Premio Nacional de Danza INBA-UAM
Vicente Silva	Coreógrafo y director de Tiempo de Bailar	Creador artístico del S.N.C.A. Becaria, FONCA. Premio Nacional de Danza INBA-UAM
Evoe Sotelo	Coreógrafa y directora de Quiatora Monorriel	Becaria Jóvenes creadores FONCA
Alan Stark	Investigador e historiador de la danza	Subdirector de la Biblioteca Nacional de las Artes
Ruby Tagle	Bailarina y coreógrafa	Becaria, FONCA
Judith Téllez	Bailarina y coreógrafa de Arte Móvil Danza Clan de Monterrey	Becaria del FONCA y del Consejo Estatal de Cultura de Nuevo León.
Josué Valderrama	Coreógrafo	Becario, Jóvenes creadores FONCA
Alita Winburn	Bailarina	
Laura Zermeño	Bailarina	

En comisión de redacción intervinieron:

**Marco A. Silva, Lidya Romero, Miguel Ángel Díaz, Isabel Beteta, Roberto Aguilar y Héctor M Garay**



